



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO
PROVINCIA DE SAN IGNACIO – REGION CAJAMARCA



SANEAMIENTO DE INMUEBLES

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N°29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Pedio(s)/ Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE. Área: 17,117.15m2 Ubicación: Carretera San Ignacio-Namballe s/n, Sector Collpía, distrito y provincia de San Ignacio, departamento Cajamarca.	P.E. N°02103111	Equipamiento Urbano	INDEPENDIZACION



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN IGNACIO

San Ignacio, 25 de agosto del 2023

REGUBERTO GARCIA ORDÓÑEZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO
ALCALDIA